

# EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Preelos de suscripción.

Núm. 9.379

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Leganitos, 23, principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Jueves 23 Enero de 1908.

Madrid, un mes.....	1 peseta.
Provincias, semestre.....	9
Idem, año.....	18
Portugal, idem.....	24
Extranjero, idem.....	40

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

## La moral en el Código civil

El eminente jurisconsulto D. Eduardo Dato, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, leyó un notable discurso con motivo de la solemne inauguración del curso académico de 1907-1908.

Tenia por tema "La moral en el Código civil" y su nueva obra es digna sucesora de aquellas notabilísimas páginas sobre "La protección de la infancia abandonada" tema sobre el que disertó el pasado curso. La disertación jurídica del Sr. Dato es de lo más notable que se ha escuchado en la Academia de Jurisprudencia, en ella desenvuelve no en esbozo especulativo sino con todas las condiciones de un estudio de aplicación jurídico-positiva, un compuesto de temas no resueltos aun en la ecuación que representan.

Es innegable, dijo, que los estudios jurídicos están en decadencia y en auge los sociales, porque la ciencia se encamina por los cauces, cada vez más amplios, de la Sociología, olvidando los antiguos del Derecho civil; así lo impone la avasalladora corriente de la Democracia social. No se estudia Derecho penal, sino Antropología y Sociología criminal; ni Derecho mercantil, sino Economía y Estadística comercial, y hasta el Derecho civil patrocina el concepto de "Socialismo jurídico."

Desgraciadamente, no basta reformar el Código. El problema que plantea el proletariado es uno en su esencia y múltiple en sus manifestaciones; es un fenómeno panteísta, que abarca la vida integral de la sociedad. Se puede concebir la cuestión como un sistema solar, cuyo planeta primario es el modo de producir la riqueza, y los secundarios, regidos por él, todas las manifestaciones de la vida social.

El Derecho es uno, no el factor exclusivo. Ejemplo: para consagrar la sanción reparadora de los accidentes del trabajo, ha habido que hacerlo fuera del Código, y lo mismo todas las leyes que han de cristalizar en el futuro "Código del Trabajo".

El Derecho civil tiene gran contenido del romano; pero se transforma. Ha evolucionado morfológicamente.

Aparte la gravitación social a que obedece el Derecho civil, existen principios fundamentales. Uno de éstos es la moral. Sin dogmatizar, conviene referirse a la moral corriente, norma de conducta que la conciencia, individual o colectiva, considera conforme a la vida recta y honesta. Así el Código la tiene en cuenta.

Pero como la moral hace relación a la persona y no a las cosas, desbarró de su exposición la parte del Código relativa a los bienes en sí. Los inmateriales son los hombres; las cosas, no.

El Sr. Dato decía muy bien: la inmoralidad y la familia son conceptos antagónicos. La mayor desgracia, dice Julio Simón, que puede afligir a un pueblo es la relajación de los vínculos familiares. Claro es que la moral no se impone; lo demuestra el precepto de la Constitución del 11; pero cabe fijar en la ley la norma de las instituciones. No se obliga a constituir familia; pero sí a hacerla de esta ó de la otra manera.

En España no es tan bajo el nivel moral como en otros países. Se conserva el tipo de la doncella recatada de Cervantes; Claudina es planta exótica, y aun admiramos la figura paternal de "El alcalde de Zalamea".

Al hablar del préstamo, hizo el Sr. Dato una disertación admirable, condenando la usura. En España, la ley de 14 de Marzo de 1856 abolíó la tasa del interés. Pero hoy se levanta poderoso el "intervencionismo". Claro es que los frenos de la ley no siempre serán eficaces y que conforme al principio "similia similibus", lo inmoral económico se cura con remedios económicos, y tiene más eficacia un Banco que un precepto. Pero la ley no puede ser consentidora del mal.

La disertación del dignísimo presidente de la Academia de Jurisprudencia fué admirable; pues sometió a nuestro primer cuerpo legal civil a una confrontación ética hecha con escalpo maestro, es acaso uno de los trabajos más notables de su larga y gloriosa vida jurídica, y fué ovacionado con sinceridad y entusiasmo.

## Extranjero

El socialismo en Alemania

Los obreros sin trabajo, celebraron ayer en Berlín cinco mítines. En cada uno hicieron uso de la palabra diputados del Reichstag, tratando en vivos términos de la cuestión del paro. Rigurosas medidas de orden público se han tomado fuera de los edificios donde se verificaban las reuniones, así como en los alrededores del palacio imperial. Estima el Vorwärts que asciende a unos 60.000 el número de los obreros sin trabajo. Por la tarde ocurrió una colisión entre un grupo de obreros sin trabajo y la Policía, en el muelle que da frente al palacio de Reichstag. Avanzaba el grupo hacia dicho muelle cuando quiso cortar el paso la Policía. Los obreros apedrearon entonces á ésta, la

cual, viéndose en crítica situación, hizo uso de las armas, resultando varios manifestantes con heridas en la cabeza.

### La escuadra yanqui.

El almirante Evans, que todavía continúa con su escuadra en Río Janeiro, ha declarado á un periodista que la historia del complot anarquista contra sus buques es un puro bromazo.

Varios de los supuestos conspiradores gozan de excelente reputación. El almirante Evans añadió que la escuadra viaja á través del Pacífico, acompañada del vuelo fantástico de una banda de "canards".

Ayer recibieron permiso para desembarcar en Río Janeiro 5.000 marineros, por su buena conducta.

Los brasileños festejaron cordialmente á los marineros. No ocurrió ningún incidente.

### Catastrofe en el Japon.

El capitán de un vapor inglés llegado á Victoria (Colombia inglesa), ha manifestado que terribles ciclones que se desencadenaron en el Japon, han causado grandes catástrofes.

Cerca de Hokaido se perdieron diez vapores y cuarenta barcos de vela.

En Sapporo, provincia de Yeddo, naufragaron 600 barcos de pesca y perecieron centenares de marineros.

Un golpe de mar destruyó más de mil habitaciones, ahogándose la mayoría de los habitantes.

### Siniestros ferroviarios.

En la línea Pekin-Kalgan, al pasar un tren por uno de los túneles, éste se hundió, y cuantos iban en el convoy murieron aplastados.

Fué un desastre que cegó por completo el túnel, convirtiéndolo en tumba de todos los que en el tren iban.

Estos eran en número de 180. Ninguno de ellos era europeo ó americano.

### VIAJES DE REYES

La prensa italiana continúa hablando de próximos viajes de sus reyes, pero las noticias que publican sólo sirven para demostrar que nada por el momento hay acordado, y que todo son suposiciones más ó menos fundadas.

Según *Il Secolo*, de Milán, es casi seguro el viaje á Paris, Londres y Constantinopla, y muy probable una entrevista del rey de Italia con el Kaiser esta primavera cuando este haga su acostumbrado cruceo marítimo por el Mediterráneo.

En cambio otros diarios de Roma, como *Il Giornale d'Italia*, consideran prematuro cuanto se habla acerca de viajes regios, y aun suponen que lo más probable es que no se realicen por ahora, por estar subordinados á negociaciones aun no ultimadas.

*Il Corriere della Sera*, de Milán, siempre bien informado, cree que son prematuras todas las noticias lanzadas á volar, y con referencia á noticias de Londres, añade, que en Inglaterra no se tienen noticias del supuesto viaje á Londres.

## El doctor Moliner, preso

Valencia 22.

### El Consejo universitario

A las once de la mañana se ha reunido en el salón rectoral el Consejo universitario para tratar de los sucesos ocurridos y de la actitud del catedrático Sr. Moliner, culpable de ellos.

Se acordó instruir expediente académico á Moliner, y encargar de ello al decano de la Facultad de Derecho, senador señor Cepeda.

A las ocho de la mañana, y en el momento de salir de su casa, fué detenido el doctor Moliner por varios agentes, de uniforme, y otros de la secreta, mandados por el jefe Martínez y el inspector Blanco.

La entrevista entre el gobernador y Moliner fué brevísima.

Después éste, acompañado del teniente de la benemérita Sr. Azorín, fué á la Cárcel Modelo, donde ingresó, ocupando una celda de distinguidos.

## MARRUEGOS

De Tanger.—Tropas a Larache.

Cada vez circula con más insistencia el rumor de que los moros de los alrededores de Tanger y la kabila de los *chorfas*, harán un gran movimiento proclamando sultán al Hafid.

Algunos notables concededores de los *chorfas*, dicen que si éstos proclamasen á Muley Hafid, lo harían únicamente por temor á que los amotinados saqueasen los importantes terrenos que poseen en Fez.

Para la costa del Garb ha zarpado un harco de guerra y el Turquí que iba á zarpar para Argelia ha suspendido su salida por orden de Mohamed Torres.

Se dice que este barco cargará artillería y municiones y saldrá con rumbo ignorado, pues el capitán llevará pliegos cerrados que abrirá en alta mar y conocer el destino.

También saldrá el *Juana de Arco* para Rabat.

Han marchado de Tanger 500 soldados para Larache, pues es la kabila de los alrededores reina gran efervescencia, con motivo de los trabajos realizados por los enviados del Hafid en favor de la guerra Santa.

### La Prensa francesa.

*La Petite République* dice que el Gobierno francés trata nuevamente del proyecto de desembarco de tropas franco-españolas en los puertos marroquíes para asegurar la protección de los europeos.

*Le Petit Parisien* dice que Abd-el-Aziz parece que piensa solicitar contra Muley Hafid, el apoyo de su hermano mayor, encarcelado actualmente en Rabat.

### ¿Qué ocurre en Casablanca?

Paris 22.

La mehabla hafidista que manda Muley-El-Rachid ha recuperado, no se sabe como, el poblado de Seittat que hace pocos días y á costa de un encarnado combate ocuparon los franceses.

Coincide con esta noticia la de que d'Amade se confiesa en la imposibilidad de operar francamente porque carece de medios de transporte.

En efecto, los dueños de los camellos que empleaban antes las tropas de d'Amade, han huido al interior desde la toma de Seittat por los franceses.

Los puestos militares, de cuya eficacia se alababa d'Amade en reciente telegrama, se ven en difícil situación. No se había previsto, á lo que parece, que podrían quedarse poco menos que incomunicados.

### HUELGA EN CHAFARINAS

En el Ministerio de Estado, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: Los obreros del puerto de Chafarinas presentaron un escrito al encargado de las obras pidiendo diversas ventajas, entre las cuales figuran:

Aumento de jornal á una peseta, fundados en la gran carencia de viveres.

Jornada de ocho horas.

Pago doble de horas extraordinarias.

Derecho á jornal también los días de lluvia, compensándolo con ligero aumento de trabajo en los siguientes; y

Cese de tres capataces.

Anteanoche parecia resuelto el conflicto mediante pequeñas concesiones; pero ayer se reprodujo por no haberse avenido á ellas el encargado de las obras.

El gobernador militar de Melilla, ha dado instrucciones al comandante militar de Chafarinas para que emplee medios á su alcance á fin de obtener soluciones satisfactorias.

## RECEPCION EN PALACIO

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de S. M. el Rey se ha celebrado, con brillantez extraordinaria, recepción en Palacio.

Dió comienzo el acto á las dos de la tarde, recibiendo SS. MM. en el Salón del Trono á los presidentes del Congreso y Senado y representación de ambos cuerpos colegisladores.

Los Sres. Dato y Azcárraga en sus discursos, que se publicamos íntegros por su gran extensión, felicitaron á SS. MM. deseándoles toda suerte de dichas y prosperidades para la mayor gloria de la Nación.

Contestó Don Alfonso en elocuentes y sentidos términos á ambos discursos agradeciendo las muestras de afable interés de senadores y diputados.

Terminada esta parte de la ceremonia Don Alfonso que vestía uniforme de Capitán general con toisón de oro y varias condecoraciones de España y extranjeras, rodeado de la Alta servidumbre palatina y familia real fué recibiendo á las "omisiones y representaciones que en gran número han acudido á la recepción.

Como ya hemos dicho ha estado concurridísima viéndose gran número de generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, Tribunal de las ordenes militares, supremo, gran número de diplomáticos, Senadores, diputados, obispos y ordenes religiosos y en general todas cuantas personalidades integran la representación del país.

Después de la recepción general dió principio la de damas, viéndose numerosas y distinguidas señoras que en gran número han estado á felicitar á los Monarcas.

Durante todo el tiempo de la recepción las bandas de música y charangas de las tropas de guarnición que se hallaban formadas en el patio de la Armería, interpretaron selectas piezas de su repertorio amenizando el acto, que fué presenciado en los alrededores de Palacio por numeroso público que estuvo estacionado allí durante todo el tiempo que duró la recepción.

## Clemenceau y Muley-Hafid

Oficiosamente la prensa parisien da á entender la contradicción que produce al Gobierno francés el estado revolucionario de Marruecos, que ha venido á interrumpir la cómoda y fácil ocupación militar de Francia en algunas poblaciones importantes del imperio norteafricano.

El jefe del Gobierno M. Clemenceau no culta á nada su contradicción que va á exteriorizarse en un Consejo de ministros, celebrado expresamente para tratar de la situación creada á Francia por la proclamación de Muley-Hafid.

Los franceses no pueden soportar esa proclamación sobre todo, desde que las avanzadas de las mehablas de dicho personaje moro obligaron al general d'Amade á renunciar á apoderarse de Seittat, replegando sus fuerzas. Dicho general ha pedido, según se dice, que se le envíen refuerzos, y es de supponer que se le otorguen.

Hafid no se inquieta por ello, antes, al

contrario, sigue su carrera de éxitos, y ahora se propone, según noticias de buen origen, hacerse proclamar en Tánger, la capital diplomática de Marruecos. Y es posible que lo que trae á mal traer á Clemenceau sea eso: el no poder evitar que Muley Hafid sea proclamado sultán en las mismas barbas del Cuerpo diplomático extranjero.

Sea como quiera, los franceses por medio de sus periódicos dicen á todo el que los quiere oír que Marruecos no gana nada con esas proclamaciones de Muley-Hafid, y que por el contrario solo sirven para aumentar la anarquía del imperio.

Lo que sucede es que los franceses empiezan á percatarse de que el odio musulmán va encaminado contra ellos exclusivamente, pero no quieren darse por enterados y pretenden que una explosión del fanatismo moro pondría en peligro las vidas y hacienda de los europeos. Esto es para ver si hay quien tiene la amabilidad de indignarse contra los moros.

Y para puntualizar más, en el caso de que nadie se dé por entendido, el Gobierno francés hace decir á sus periódicos que si ocurren sucesos graves en Marruecos desembarcará "de acuerdo con España" contingentes encargados de un modo provisional de restablecer el orden y organizar la policía internacional en los puertos.

Por lo visto, Clemenceau se propone á todo trance que Muley Hafid le de con la badilla en los nudillos.

### COSAS DE NUESTROS ABUELOS

#### LA ESCLAVITUD

EN LA

## PENINSULA ESPAÑOLA

Hace algunos años que nos propusimos demostrar—y otras ocupaciones impedirón hasta hoy que realizásemos tal propósito—que á despecho de la Religión, de la piedad de nuestros mayores y de la progresiva suavidad de costumbres, la esclavitud existía en España, haciendo baldías las máximas de la ley I. tit. XXI partida 4.<sup>a</sup>

En las novelas y comedias, en los romances, en obras literarias más que en las jurídicas, se ve esa persistencia de la esclavitud, que si no prosperó más y se hizo popular, fué porque á ello se oponían con poca fuerza los costumbres.

Cientos de pasajes veríamos recogidos en la colección de Rivadeneira y en otros libros para probar nuestra tesis, que hubiera servido para acreditar, de paso, que la historia del derecho debe estudiarse también en obras que no se deben á los jurisconsultos. Hace pocos años que nuestro amigo el Dr. Cotarelo encontró un documento en que consta que cierta actriz vendió, en nuestra Corte, una esclava al finar el siglo xvii.

Para nosotros nada nuevo descubría, pero á muchos debió producir gran extrañeza la invención del estudio expositivo y comentador de nuestro teatro y de la bibliografía dramática española, que por otra parte no podía desconocer la obra titulada "El valiente negro en Flandes". En cuanto á la existencia de ventas de esclavos anteriores al siglo xviii en Sevilla y Lisboa, no cabe la menor duda.

Que nuestros jurisconsultos la tenían aún en el siglo xix no es menos cierto; en los tratados de derecho civil, dividíanse las personas en dos clases, gozaban de la libertad unas; sometidas estaban á servidumbre otras. Argüelles (D. Agustín) y Guride Alcocer, diputados en las Cortes de Cádiz, asturiano aquél y éste americano, propusieron la abolición de la esclavitud en los dominios españoles; pero no fueron tan afortunados que la consiguieran.

Todavía en 30 de Marzo de 1836 en una Real orden, el Consejo al informar sobre las pretensiones de libertad de tres esclavos negros residentes en la Península, no indicaba ley alguna para concederles aquel beneficio y se limita á exponer principios generales de humanidad y esto algo prueba en favor de nuestra tesis, y si bien otras Reales órdenes de 12 de Agosto de 1861 y de 18 de Agosto de 1869 se manifestaron propicias á la no existencia de la esclavitud en la Península como estado civil y se negó la segunda, porque no existía ni aun en Fernando Poo, á entregar á sus amos portugueses á ciertos esclavos negros en aquella isla refugiados, la cuestión siguió hasta más modernas fechas como algo dudosa.

Francia ya, por aquella época, había con su famoso lema "La France affranchit" (el mismo nombre de francés ó francés significa "hombre libre"), proclamado la libertad como estado natural y legal de los esclavos que entraban en su territorio de Europa.

En cambio, los esfuerzos de la sociedad abolicionista española, de la que recordación, una disposición oficial del Sr. Moret y la obra de las Constituyentes de 1869 al dar el golpe de gracia á la esclavitud en nuestras Antillas y otras disposiciones acerca del cultivo del tabaco en Filipinas, donde si bien no existía la servidumbre, se reconocía el sobre trabajo de los indígenas, borraron todas las tradiciones y prácticas en sentido contrario. La esclavitud

es una de esas manchas de la humana personalidad y de las leyes que, en unas partes ó en otras, como el sol en el cielo y como los infortunios en la vida, jamás desaparecen del horizonte.

A. BALBIN.

## DISCUTIENDO UN NINO

La Comisaría del Centro ha enviado al Juzgado de guardia un misterioso asunto que ha dado lugar á muchos comentarios. Trátase de un caballero que se proponía emprender un viaje en compañía de un precioso niño de pocos años.

Una criada—por encargo de una señora, según parece—niega á ese caballero el derecho á la posesión del niño. El Juzgado resolverá.

Por la indole privada del asunto no creemos discreto detallar el suceso.

## NOTA DEL DIA

A pesar de los desdenes de la diosa Fortuna, la gente soñadora sigue teniendo una fe loca en esa veleidosa entidad y juega que se las pita á la lotería; que "no hay que darles vueltas" es... la esperanza de los desesperados.

Ahora ha habido una racha favorable para los madrileños. No consiguieron atrapar, es cierto, el gordo de Navidad, pero en cambio llevan dos ó tres sorteos en que les toca, y eso les hace echar las campanas á vuelo... y seguir jugando.

Es un entretenimiento como otro cualquiera pero más caro y menos útil, porque si según el adagio, los dineros del sacristán "asaltando se vienen y cantando se van", los ingresos de la lotería, jugando se vienen y jugando se van.

Con lo que España derrocha anualmente en lotería, esto es, en ilusiones engañosas, y lo que malgasta en tabaco, ó sea, en humo, habría más que suficiente para dar á la Instrucción pública la porretada de millones que se piden para combatir el analfabetismo, y se podrían adquirir muchos y buenos barcos de guerra.

Pero las ilusiones y el humo se lo llevan todo y aun cuando de un modo constante se está viendo que ni la lotería, ni el tabaco contribuyen á elevar el nivel de cultura ni la fuerza efectiva de la patria española, los jugadores y los fumadores, llenos de ardiente patriotismo, juegan y chupan sus chibotes, creyendo que la solución de los problemas nacionales ha de caer del cielo.

Una ley á rajatabla que impusiese multas extraordinarias á los que juegan á la lotería y extra los que fuman desenfrenadamente, daría quizás mejor resultado en beneficio del Erario y de la Hacienda municipal tan sensibles á los tristes efectos de la supresión parcial del impuesto de consumos, que las nuevas sahelas que están en estudio para remediar esas tristezas económicas.

Porque... ó somos ó no somos españoles. Si lo somos es preciso que nos pirremos por las buenas mozas, que seamos aficionados acérrimos á los toros, que juguemos como idiotas á la lotería y que no se nos caiga el cigarro de la boca. Mientras tengamos dinero para esas bobadas (que importa lo demás? Si no disminuimos el número de analfabetos, con echar la culpa de ello á los elementos directivos se sale del paso; si no tenemos el poder naval correspondiente á nuestra fealdad internacional, con achacarlo á la mezquindad del país, quedamos airosos, y si por cualquier motivo, el pueblo de los viceceras retrocede en vez de avanzar en el camino del progreso con decir cuatro chirimotas parlamentarias se corre el tupido velo de las incongruencias nacionales.

Así, pues, ¡mehca Castilla! ¡vengan desastres! ¡vengan aleitos! ¡juguemos á la lotería! ¡fume-mos como chimeneas! ¡y vamos á los toros!, que después de todo, nosotros (dice cada cual) no vamos á remediar los males que sobrevengan.

Y tienen razón... porque los agravios, tirando el dinero en cosas superfluas y escatimándolo en las indispensables.

Abelmart.

## DE PROVINCIAS

El vapor "Cabo Tortosa", embarrancado.

Cornúa 21.

En el peñasco llamado "Peña de las Animas", ha embarrancado el vapor "Cabo Tortosa", de la Compañía Ibarra, de Sevilla.

Desplaza 1.490 toneladas, y es su capitán D. Miguel Telechea, que lleva catorce años al servicio de la expresada casa naviera.

El "Cabo Tortosa" procedía de Bilbao, y debía dejar y recoger aquí mucha carga, saliendo para Villagarcía.

El barco montó las rocas, y empezó á anegarse por la parte de las boegas.

Prontamente se enviaron elementos de auxilio, y acudieron las autoridades de Marina y los consignatarios del buque.

Las bombas empezaron á funcionar, y con extraordinaria rapidez se procedió á salvar el cargamento en bateas.

La tripulación no ha corrido el menor riesgo.

Se desconfia del salvamento del buque.

Buque alemán.—Cumpleaños del Kaiser.

Barcelona 21.

Espérase mañana en este puerto el crucero alemán "Fraya" de 6.000 toneladas. La colonia alemana piensa festejar su llegada.

El día 27 del corriente, cumpleaños del



# EFEMERIDES GLORIOSAS

## Derrota de los moros en el valle de Tetuán.

23 de Enero de 1860

El Ejército de operaciones de Africa, en su continuado avance, llegó hasta el valle de Tetuán, que le separaba del campo contrario una serie de lagunas.

Alarmados los moros por la proximidad de las tropas españolas, no cesaban de mortificarlas, haciendo todo lo posible para impedir los trabajos de fortificación que éstas realizaban.

A tal extremo llegó la osadía de los marroquíes, que deseando castigarlos, una guerrilla del Regimiento de Cantabria, atravesó una de las lagunas atacando con bizarro coraje a los africanos.

El general D. Diego de los Rios, á cuya división pertenecía la guerrilla, al ver lo que ésta había hecho, y comprendiendo el apoyo que se iba á encontrar, marchó á auxiliarse con el Regimiento de Cantabria.

En efecto, bien pronto atacaron á los nuestros, principalmente de caballería, con ánimo de coparles al notar grandísima inferioridad numérica, y lo separados que estaban del resto del ejército.

Para resistir al empuje de los moros, mandó el general Rios formar el cuadro. Entre tanto O'Donnell, que veía la apurada situación de aquellos bravos, reunió los batallones de Cazadores de Baza, Segorbe y Ciudad Rodrigo, el regimiento de la Reina, dos escuadrones de Lanceros de Farnesio, algunas compañías de Zamora y otras fuerzas; dispuestas convenientemente, colocóse á la cabeza de las fuerzas dirigiéndolas enérgica arenga y al grito de ¡ah ellos, mis valientes! se encaminó al campo enemigo atravesando con agua hasta la cintura, aquellos pantanos que le separaban de los heroicos soldados de Cantabria.

El ataque se realizó con tanto coraje y bravura, que los moros viéndose arrollados y destrozados por completo, huieron á la desbandada, dejando gran número de muertos sobre el campo.

# CARABINEROS

## Orden laudatoria.

El director de Carabineros, general Oclando, que no desperdicia cuantas ocasiones se le presentan para hacer bien por sus subordinados, acaba de publicar una orden general con motivo del cumplimiento de Su Majestad, que por lo bien que habla del Cuerpo á cuyo frente está, publicamos á continuación:

La gestión de las diferentes Comandancias que componen el Cuerpo ha respondido, durante el año último, á la confianza que se le ha honra al encargarse del cometido penoso y difícil de defender las rentas públicas y contribuir á su fomento, librando á dichas rentas de las asechanzas de un enemigo que ni desiste de su empeño, ni desperdicia ocasión de lograrlo, aunque para ello haya de echar mano, sin reparo ni escrúpulos, de cuantos medios y armas le ofrece la astucia con que siempre procede por el afán del lucro.

Si dignos de elogio son los esfuerzos que la oficialidad emplea para vencer las dificultades que ocasiona la reconocida falta de personal y la no menos reconocida de apoyo que muchos le escatiman, ó niegan, porque no consideran punibles, ni siquiera pecaminosos, los delitos de contrabando y defraudación; no son menos acreedores á él, las clases é individuos de tropa, que soportando largas horas de labor expuesta y fatigosa y venciendo honrada y hasta heroicamente las constantes tentaciones de los enemigos de su reputación, cumplen fielmente con sus deberes, sin olvidar el ejercicio de todas aquellas virtudes que contribuyen á dar brillo al carabinerio.

Sensible me ha sido el haber notado faltas, que nunca dejé sin la saludable corrección que exige la disciplina; pero las omisiones castigadas no empañan en lo más insignificante la historia general del Instituto, ya que en los últimos doce meses han sido repetidas veces las acciones meritorias y muchos los servicios extraordinarios llevados á cabo, los cuales son bastante, por sí solos, para demostrar el buen espíritu de que está animada la corporación, con cuyo mando me viene honrando la confianza de S. M. el Rey y su Gobierno.

Las cruces de Beneficencia otorgadas, las recompensas para que han sido propuestos varios oficiales é individuos de tropa por servicios notorios prestados con ocasión de las inundaciones de Málaga, Barcelona, Tarragona, Lérida y otros puntos, y las gracias que se han concedido por diferentes autoridades, hablan muy alto respecto á la abnegación y á los sentimientos humanitarios que son característicos del que consagra sus afanes á dar al cumplimiento del deber el relieve y amplitud que las ordenanzas recomiendan.

Para solemnizar el santo de nuestro augusto Monarca D. Alfonso XIII (q. D. g.), y cumpliendo la orden que me comunica el excelentísimo señor ministro de la Guerra, insisto en la alta benevolencia de S. M. que desea sean levantados todos los correctivos de arresto militar que por faltas leves se hallen sufriendo los individuos del Ejército, los señores jefes de comandancia de Carabineros los pondrán desde luego en libertad.

Usando de las facultades que me corresponden doy además por invalidadas las notas desfavorables insertas en las hojas de castigos de los sargentos, cabos y carabineros, siempre que procedan de correctivos que yo haya impuesto; ó lo hayan hecho en virtud de sus respectivas atribuciones, los jefes, oficiales y clases, sujetándose para ello á las reglas siguientes:

1.ª Para aplicar la invalidación de notas se requiere, que los interesados cuenten en el día de hoy dos años de buena conducta desde que dejaron extinguido el correctivo á que se refiere la última nota de las que figuran en su hoja de castigos, á tenor de lo que determina el artículo 723 del Código de Justicia Militar.

2.ª Las notas sobre que recaiga la invalidación quedarán nulas y sin ningún valor en todo tiempo y circunstancias, con la única excepción de las que hayan sido motivadas por cualquiera de las faltas que taxativamente castiga el art. 337 del citado Código.

Los jefes de comandancia remitirán á esta Dirección General relación nominal de los individuos de las clases respectivas á quienes comprendan los beneficios que se conceden, expresando las notas que quedan invalidadas, para en su vista proceder á las anotaciones en los expedientes personales de los interesados.

Por último, y para que con datos elocuentes de irrefutable fuerza pueda ser juzgada la conducta de los Carabineros, doy publicidad á continuación, en su propio extracto, de algunos hechos que considero dignos de loa, para que siendo conocidos de todos sirvan no sólo para aumentar el prestigio del Instituto, sino de estímulo para aquellos que no habiendo tenido ocasión de distinguirse se inspiren en tan nobles y levantados ejemplos. De este modo, á la satisfacción del deber cumplido, unirán los Carabineros la consideración y la gratitud de sus conciudadanos, el cariño de sus jefes y el aprecio de su General Director,

## Federico Oclando.

Del resumen de los servicios extraordinarios, y por considerarlo de gran interés, nos ocuparemos otro día, pues tenemos algo que decir sobre ello.

## Círculo importante.

Por considerarla de muchísimo interés para las clases del veterano Instituto, á continuación insertamos la que acaba de publicar la Dirección del Cuerpo, referente á los próximos exámenes de sargento oficial.

Con el fin de cubrir las vacantes de segundo teniente que puedan ocurrir en el Cuerpo, interina haya créditos en presupuesto para establecer la Academia especial que crea el artículo 2.º de la Ley de 14 de Febrero del año anterior (C. L. número 28) y haya sargentos que tengan aprobados el plan de estudios de la referida Academia, he resuelto con arreglo á cuanto previene la instrucción 6.ª de la Real orden de 14 de Mayo último (C. L. número 78), lo siguiente:

1.º Los jefes de comandancia en que sirven los sargentos relacionados á continuación de la presente orden circular, me remitirán antes del día 26 del corriente copias de sus filiaciones y hoja de castigos, pero sólo, de aquellos que reúnan las condiciones que previene la citada soberana disposición en su instrucción novena acompañando á dichas filiaciones y hojas de castigos un informe relacionado de cada uno de los interesados, en el que expresarán de una manera clara y terminante, no sólo el concepto que les merezcan los que aspiren á ser oficiales en las condiciones que determina el artículo 2.º transitorio de dicha Ley sino todas aquellas circunstancias que no estando anotadas en su historial convenga conocer.

2.º Los exámenes de las materias á que se refiere la instrucción 8.ª de la precitada Real orden tendrán lugar en esta Corte los días 26, 27 y 28 de Marzo próximo ante el tribunal que indica la instrucción 7.ª. Estos exámenes se verificarán por papeletas que serán sorteadas explicando los examinados, dos de cada materia, sin perjuicio de que el tribunal haga las preguntas que tenga por conveniente para calificar con acierto.

3.º Estudiados por este Centro los antecedentes personales de los que como mas antiguos tienen derecho para aspirar á ser oficiales, se dirá á las comandancias los que deben quedar excluidos. Tan pronto se facilite á los jefes esta noticia, pedirán éstos los pasaportes que entregarán con la oportunidad debida á los interesados para que empiecen la marcha, ya en comisión del servicio si viaja uno solo ó ya formando cuerpo si fuesen dos ó más, al objeto que hagan su presentación en este Centro el día 25 del citado Marzo.

4.º Los sargentos que por causa muy justificada no puedan hacer su presentación en dicho día para sufrir el examen, conservarán su derecho para someterse á aquél cuando desaparezca la mencionada causa, para cuyo efecto dispondré lo que juzgue necesario. Aquellos otros que dejen de hacer su presentación sin motivo alguno, se entenderá que renuncian á ser examinados.

5.º Una vez aprobados los examinados cubrirán por orden riguroso de antigüedad las vacantes de segundo teniente que vayan ocurriendo en la plattilla hasta la fecha de la primera promoción á oficiales que salgan de la Academia que se ha de crear en El Escorial.

Los sargentos que se citan en la relación, son los de Infantería que figuran en el escalafón del año pasado con los números siguientes: 51 al 54, 57, 59, 62, 64 al 69, 71 al 83, 85, 86, 90, 93, 95, 97 al 102, 107, 109 al 112 y 114 al 119, y los de Caballería, que tienen los números 5 y 6.

# Resoluciones

## GUARDIA CIVIL

### Ascensos á sargentos.

Infantería.—Pedro García Zuchano, á Burgos; Emilio Tabera Dominguez, á Oviedo; Juan Lebrón Camacho y Manuel Segovia Saca, á Córdoba; Adriano Rodríguez Benítez, á Tarragona; Serapio García Sanz, á Guadalupe; Ignacio Tejedor Coello, á Madrid; Dionisio Guizarro Blanco, á Segovia; Francisco Crespo Mena, á Alava; Urbano Agraz Moya, á Guenca; Ramón Escaltes Rives, á Lérida; José Uceda de las Heras, á Soria; Manuel Novoa Suárez, á Sevilla; Miguel García Herrera, á Huelva; Eusebio Gil Ranz, á Madrid.

Enrique Ramos Pardiña, á Huesca; Clemente Escudero Romero, á Logroño; Fermín Godariz Abajara, á León; Mariano García Rodríguez, á Palencia; Manuel Morin Martín, á Cáceres; Bernardo Orduña Clemente, á Tarragona; Diego López García á Murcia; Rafael García Tafalla á Albacete; Juan Lanzas Cárdenas á Granada; Eduardo Viadero Encarnado á Coruña; Calixto Salinas Elias, á Navarra; Fabián Vicente Pascua, á Salamanca; José Tejada de María, á Burgos; Manuel Catzo Díaz, á Guadalupe.

Antonio López Pérez, á Gerona; Diego Carmona Villalta, á Málaga; Salvador Vela Menero, á Murcia; Nicolás Lacostena Esparranza, á

Huesca; José Jiménez Bororo, á Granada; Francisco Llanos, á Vizcaya; Juan Torres Campa, á Murcia; Juan Bayo Pespegar, á Segovia; Esteban Jimas Molina, á Málaga; José Lacruz Martínez, á Alicante; Basilio Quevedo Rivero, á Orense; Guillermo Colino Finca, á Palencia; Pedro Esclava Luna, á Huelva; Vázquez Vázquez, á Lugo; D. Antonio Velázquez Ortíz, á Coruña; José Blas Bander, á Coruña.

Enrique Laguarda Laguarda, á Guadalupe; Carlos Boveda Bueno, á Logroño; Juan Andrés Mifarro, á Murcia; Bernardo Corral Menéndez, á Avila; Ramón Mazo Ocaña, á Soria; Francisco Robles Sánchez, á Málaga; José Martín Rubio, á Avila; Amador Vilches Jiménez, á Badajoz; Luis Romero Díaz, á Santander; Nemesio Trigo García, á Avila; Cruz López Díaz, á Pontevedra; Román Fernández Agromayor, á León; Joaquín Sánchez Villar, á Coruña; Juan Durán Prudencio, á Oviedo; Agustín Avilés Pérez, á León; Santiago Rodríguez Martín, á Burgos; Juan Gómez Biaz, á Coruña.

Gregorio Villanueva Cabezas, á Soria; Cándido Matos Díaz, á Coruña; Vicente Lapuerta Pérez, á Palencia; y Florentino Ventas Peceas, á Canarias.

Caballería.—Juan Jiménez Sánchez, á Sevilla; Miguel Belloso González, á la Caballería del tercer tercio; Francisco Aragón Cecilia, á Córdoba; Manuel Flores Domínguez, á Valladolid; Lorenzo Saiz Hernando, á Granada, y José López Serrano, á Oviedo.

Traslado de sargentos.—Infantería.—Pedro Noguerol Fernández, á Madrid; Nicasio de Pedro Herrero, á Toledo; Félix Sánchez Arias, á Ciudad Real; Pedro Domínguez Rodríguez, á Gerona; Francisco Quintero Gómez, á Córdoba; Vicente Torres Crespo, á Valencia; Alfonso Gil Aranda, á Castellón; Gumersindo Fernández Vidal, á Pontevedra; David Requejo Barja, á Orense; Manuel Lizaso Escusa, á Teruel; Juan Domingo Urziza, á Teruel; Serafín Cambón Barbeito, á Zaragoza; Juan Cobo Delgado, á Jaén; Juan Ocampo Gutiérrez, á Valladolid; Simón Peña Carrera, á Oviedo; Valentín González Castellanos, á Cáceres.

Francisco Serrano Conde, á Burgos; Daniel Ramos Hernández y Elias Albó Echarte, á Vizcaya; Ricardo Fernández Centeno, á Alava; Salvador Sagies Ecar, á Navarra; José Villagarcía Alvarez y Eduardo Lachica Puente, al Norte; Casimiro García Vales y Mauricio Arroyo Pautrogo, al Sur; Sebastián Martínez Barra, á Almería; Mariano Postigo Fernández, á Antonio García López, á Gijón; Miguel Tostón Vaz, á Zamora; Domingo Fernández Fernández, á Logroño; Mateo Soler Sausó, á Baleares; Gerónimo Martínez Montoya, á Alava, y Gonzalo Bernachea Martínez, á Navarra.

Destinados al Golfo de Guinea.—Sargentos.—José Moreno Carretero. Vicente Olaveo Figueras, Antonio Martín Redondo, Jacinto Gutiérrez Morales y Dámaso González Castellano.

Cabos.—Enrique Povedano Medel, Pedro Martín Mayor, Manuel Sacristán Flandés, Pedro Bardón Calzós, José Eiró Fernández, Isaac Arconada Martínez, Angel Vals Capilla; Juan Muñoz Gómez, Julián Camacho Soldevilla, Gregorio Martín Piquero, Paulino Saiz Ollanos, Justo Expósito de la Casa, Salvador Ogalda Cano, Fernando García Barrera, Bonifacio Gárate Osest, Angel Gil Cavia, Armando Fernández Santisteban, Teodoro del Barrio Arjaba, Aurelio Conde Mozo, José Rodríguez Ruiz, Pascual Gracia Saiz, Carlos Carrieto Maldonado, Gumersindo Pardo Corchón.

Guardias.—Gumersindo Ciruelo Goldaracena, Gayetano Muñoz Martínez, Rufino Javato Ladera, Secundino Carballar Castañó, Gregorio González Merino, Julián Estrada Fernández, Pedro Acuña Blasco, Joaquín González Rodríguez, Francisco Colino Fincia, Roberto Teruel Gil, Ramos Hernández Frutos, Fulgencio Rozique Ros, Manuel Vega García, Domingo García Garrido, Julián Morales Hernández, y corneta Manuel Benito de Pedro. (Estos individuos van al Golfo de Guinea habilitados para cabos).

Traslados de guardias.—Infantería.—Juan Penolosa Yague, á Tarragona; José Medina Melado, á Málaga; Gástor Jacobo Cornide, á Orense; Francisco Rubio Bravo, José Benito Mesa, Eusebio Martín Cabanas y Rufino Rodríguez Cabañas, á Madrid; Gregorio Sanz Alonso, á Segovia; Pedro Rabadán Lillo, á Toledo; Florencio Arroyo Vázquez, á Ciudad Real; D. Luis Ruiz Ballester, Juan Morales Macías, José Rodríguez Ferrer y Alejandro Penarroya Martí, á Barcelona.

Luis Santiago Rodríguez, Francisco Palacios Muñoz y Rafael González Vázquez, á Sevilla; Alfonso Torres Taberner, á Valencia; Antonio Broch Rovira, á Castellón; Ramón Leira Pena, á Pontevedra; Ramón Marín Expósito, á Lugo; José Fernández de la Iglesia, á Coruña; José Rosell Rocafuel y Francisco Iribarnes, á Zaragoza; Manuel Molina Piquer, Cándido García Travas, Manuel Romano Ubeda Lozano y Manuel Lozano Cruz, á Granada.

Francisco Ruiz Escobedo, á Jaén; Agustín Quijada Quintero, á Valladolid; José García Uzué, á Oviedo; Patricio Alvarez González, á León; Vicente Acebedo Fernández, á León; Juan San José Expósito, á Palencia; Juan Lanchano Robustillo, Manuel Villafaina Gómez y Felipe Silva López, á Badajoz; Francisco de Dios Tola, á Vizcaya; José Azil Sábala, á Guipúzcoa; Pedro Martín Hernández, al Norte; Emilio Ipiers Almudevar, al Sur; Pascual López Cartagena, á Alicante; Francisco Villalba Caraballo, á Málaga.

Francisco Navarro Morata, á Almería; Pedro Rubert Arbones, á Tarragona; José Pacheco Benítez y Manuel Gamara Luna, á Cádiz; José Dabrio Alvarez, Amador Domínguez Navarro y Mateo Moreno López, á Huelva; Bonifacio Sánchez Bernal, á Salamanca; Miguel Berdois Campos, á Baleares; Juan Fernández Zarama, á Canarias; Alejandro García Tenorio, á Toledo; Juan Moya Muñoz, Pedro Postera Salá y Federico López Gómez, á Barcelona; Francisco Pedrosa Gil y Gregorio Hernández Guillén, á Sevilla; Ramón Sánchez Jimeno, á Valencia; Emilio Catalá Salvador, á Zaragoza.

Benito García Gómez, á Avila; Alfredo de Santiago Martínez, á Santander; Francisco Pauls Querol, á Barcelona; Cleofas Ruiz Flores, á Cádiz; Melchor Pascual Arroya, á Canarias y Manuel Alegre García, á Valencia.

Caballería.—Vicente Burgos Palacios, á la caballería del tercer tercio; Andrés Córdoba Castillo, á Córdoba; Ramón Rivero González, á Sevilla; Manuel Mena Moral y José Heredia Anera, á Granada; Andrés Puente Herrero, á Oviedo; José Pérez Fijal, á la caballería del 14.º tercio; Gregorio López Sánchez, á Murcia é Isidoro Saiz García, á Madrid.

## CABANEROS

Asuntos varios.—Se amplía la comisión del servicio hasta fin del presente mes al primer teniente D. Pedro Rufo.

## CRONICA

### ¿Es esa la humanidad?

El notable reductor-corresponsal en Londres de La Correspondencia de España, Ramiro de Maeztu, aconseja á los escritores que escalen las almas ajenas por medio de la nota dulce, consoladora y alegre. Creo que le asiste razón sobrada. Las voluntades y simpatías se conquistan más derramando sonrisas que vertiendo lágrimas, más mostrando bondades

y bellezas que amarguras, é imperfecciones. Hice el propósito, brame de gozar en lo que vivo mi vida sólo en tinta rosa, juré poseer una eterna careta de alegría. Pero mi decisión fracasó al primer intento.

Y fracasó no por mi culpa, sino de los trágicos espejos que á cada instante se desmenuzaban en el turbulento mundo, y que no permitían medios de impresionar hondamente el espíritu y, como inevitable consecuencia, el condensarse la idea en el papel orlarla le luto.

El Imparcial, en "sucesos locales", refiere que una mujer muy joven intenta arrojar se por el Viaducto. Que una pareja de Seguridad consigue detenerla y la conducen al juzgado. Allí la dan algunos "buenos consejos", y es puesta en la calle.

¡Hasta de una existencia apenas vivida! ¿Cansancio casi sin haber andado! ¿Qué congoja más terrible se apodera del espíritu al ver estas tristes abdicaciones...

La vida, para ser tal, precisa circunstancias de órdenes diversos que pocas veces concurren. Por esto se dice, con gran propiedad, que la inmensa mayoría de los habitantes del planeta "mientras viven van muriendo". Y esos agonizantes ansian vivir, de hora en hora multiplican sus esfuerzos y redoblan sus demandas de Redención... ¡Qué necesitados estamos que venga por estos andurriales de nuevo, el Salvador á predicar la caridad y unión de todos los hombres...

Estrechada y cambiada por el infortunio, sabe Dios en qué forma, esa infeliz mujer, en la plenitud de la vida, cuando dicen que todo sonreír debe, tiende los brazos á la muerte exclamando, si no con los labios seguramente con el corazón: "Tú, la amiga cariñosa de todo el que sufre, que eres dueña de la paz y el descanso: abre tu seno á esta cansada nave que con el "aparejo" de las ilusiones deshecho, desarbolada y sin gobierno, ansia entrar en la ensenada de tu apacible calma"

Los guardias, es decir, la "Sociedad" no dejó que esa infeliz arrojase el pingajo de su existencia miserable. ¡Interrumpió la obra, y con unos cuantos consejos lanzola de nuevo á la corriente...! No pasarán muchos días sin que la «crónica negra» registre la consumación del actual intento...

Opino, y quizás mi opinión alarme á muchos, que no debiera existir derecho moral ni jurídico para obligar á permanecer viviendo á quien lo desee. El que haciendo el balance de su vida se vea en quiebra y determine cerrar la cuenta, dejad que lo haga, y... Dios le perdone (si es que no es éste el que precisa el perdón).

Si la humanidad no es un mito, tal debe ser su sentimiento. Y debe ser ese porque estamos viendo que al interceptar el paso á esos fugitivos no lo hace frecuentemente para remediar su desdicha de modo definitivo, haciéndoles respirable la atmósfera imposible en que viven. Les impide «dejar de ser», les obstaculiza la marcha, para... ¡entregarles de nuevo á la corriente negra de su destino! Y esto nadie puede decir que sea humano, porque sería hacer dogma de humanidad que la vida se debe imponer aunque más que vida sea muerte...

## Waldo Andrade y Larregui.

## CUENTO

### El último número

Se llamaba Walter y era una notabilidad en su género, de fama universal. Su trabajo admirable.

Walter era también el idolo del público. Sobre todo, de ese público popular, que se entusiasma tan fácilmente, y que muchas veces, sabe apreciar en todo su valor el verdadero mérito. Adorador perpetuo y fanático del rey, lumbrón, también suele estimar el talento modesto, misterioso, cuyos rayos se cree que son solamente accesibles á las almas grandes, porque son capaces de sentido en toda su extensión. Á las almas educadas, que tan escasas son desgraciadamente...

Walter, á pesar de lo grotesco de sus trajes, de lo estrambótico de sus movimientos, de lo exagerado de sus actitudes, de lo extravagante de sus gestos, poseía una figura arrogante y unos ojos enyo brillo extraño y fosforescente, denotaba una grandeza de espíritu poco común y una voluntad indomable.

Walter era además un verdadero hércules. Sus músculos tenían la firmeza del acero más templado. Sus trabajos gimnásticos, pocas veces igualados y no superados nunca hasta entonces, causaban el asombro de los técnicos y de los profesionales y producían la admiración del público en general, que lo colmaba á menudo de vitores y de aplausos.

Se decía sin fundamento, que sus triunfos no se limitaban solamente á esto, y que el amor le rendía también su homenaje y su tributo.

Cierta noche, terminado uno de los números más brillantes de su extenso repertorio, cuando aún se escuchaban en el circo las explosiones de aplauso del público entusiasmado, Walter entró en su camerino. Al fijar sus ojos en el tocador del mismo, vió una carta. Esta era pequeña;—el color del sobre verde, y estaba perfumada con un aroma suave, fino, delicioso...

Abrió el artista la carta y vió que decía: "Walter."

No pudo resistir al encanto que nuestro talento y nuestro mérito han logrado imprimir á mi alma. Seré muy dichosa si quisiera concederme vuestra amistad.

Si sois tan amable que os dignais aceptar la invitación que os hago, venid á tomar una taza de té en mi compañía. Os espero mañana

por la mañana en mi domicilio calle de... número... de 11 á 12, ¿verdad?

Vuestra admiradora,

Mercedes de...

¿Qué ocurrió después de esta carta? Las crónicas no lo dicen, pero se susurraba que el artista agregó una más á sus ya repetidas victorias de amor.

Mercedes de... era una mujer hermosísima, de talento, apasionada, de cuerpo escultural, una estrella de primera magnitud, que se destacaba triunfante y avasalladora entre la admirable constelación formada por la elegante sociedad de su clase.

¿Qué tenía Walter? ¿Qué transformación se había operado en él? Su trabajo era menos brillante, sus gracias no tenían aquella originalidad que tanta fama le habían dado.

Y hasta su sonrisa, aquella sonrisa placentera con que al par de saludarlo daba las gracias al público por sus aplausos, se hallaba impregnada de cierta amargura... Era que Walter, como dignos en un principio, tenía un alma de artista, y aquel alma estaba enferma...

El publico ingrato no lo aplaudía como otras veces...

Mercedes de... Aquel ángel, aquella sirena, aquel hada encantadora que había hecho vibrar su corazón á impulsos de un algo desconocido para él hasta entonces, á pesar de todos sus triunfos de amor, lo había engañado; le había dado un desengaño cruel, había asestado á su espíritu un golpe mortal, lo había olvidado por otro...

Aquella noche se celebraba una función monstruo. Era el beneficio de Walter. La temporada de circo tocaba á su término. El teatro estaba brillante. No había una localidad desocupada. Todos los artistas, los compañeros del circo, se habían vestido sus mejores galas. El programa era soberbio.

En uno de los palcos estaba Mercedes de... Pero no se hallaba como otras veces solamente en compañía de sus amigas. Aquella noche estaba con ella, sentado á su lado, muy cerca, un galán joven, apuesto y elegante. Se hablaban al oído, dirigiéndose de vez en cuando tiernas sonrisas y abracadoras miradas...

Llegó su turno á Walter y estuvo como nunca. Su trabajo rebasó los límites de lo notable, para entrar en los umbrales de lo maravilloso. Había hecho un esfuerzo sobrehumano. Su carácter enérgico, su grandeza de alma se había impuesto á todos los dolores, á todas las amarguras de su espíritu, y obtuvo un triunfo de los más brillantes de su vida.

Pero una sorpresa aguardaba todavía al público. El clown, dirigiéndose á él y con entonación extraña aunque potente, exclamó: Respetable público: En prueba de gratitud y con motivo de mi beneficio, tengo el honor de anunciar que terminaré el espectáculo con un trabajo emocionante. He dicho.

Formidable salva de aplausos, acogió las frases del artista. Este dirigió una mirada impregnada de extraño brillo al palco de Mercedes, y saludando como de costumbre, salió.

Llegó el momento anhelado. El último número del espectáculo. La sorpresa, el obsequio anunciado por Walter un momento antes.

El trabajo consistía en, atravesar el aro de un extremo á otro, sobre una maroma inclinada, situada á una altura de ocho metros y sin red debajo.

El público en masa se hallaba pendiente del resultado de aquel arriesgadísimo ejercicio. En el momento supremo, la orquesta comenzó á dejar oír sus alegres acordes. Walter principió su ascensión, y poco después dió comienzo á su trabajo.

No bien hubo llegado á la mitad de la maroma, el artista dirigió una mirada fulgurante al palco ocupado por Mercedes, llevó los dedos á la boca, lanzó con ellos á la ingrata un beso, vaciló y cayó sobre el pavimento del circo. Merió casi en el acto.

Un grito ensordecedor, formidable, unánime, retumbó en todos los ambientes del circo. El público se puso en pie. Los compañeros del clown, corrieron presurosos en su socorro. Mercedes arrojó también un grito de angustia, ocultó el rostro entre sus manos, se deslizo de la silla que ocupaba, y cayó desmayada al suelo.

Manuel P. Abela.

## Especáculos para hoy.

Real.— Á las ocho y media.—Hamlet. Á las tres y media.—Manon. Español.— Á las ocho y media.—La mentira del amor.— Á la luz de la luna. Á las cuatro y media.—La mentira del amor.— Á la luz de la luna. Comedia.— Á las nueve.—El amor vela. Á las cuatro y media.—El amor vela. Princesa.— Á las nueve.—Casa de muñeca. Lara.— Á las nueve y media.—The Vincent y El lazo verde.— Los intereses creados. Á las cuatro y media.—El bolengo.— El niño.—The Vincent. Apolo.— Á las siete.—Cineógrafo nacional.—El día de Reyes.—María Luisa. Á las cuatro y media.—El húsar.—El día de Reyes.—María Luisa. Zarzuela.— Á las ocho y media.—La patria chica.—El regimiento de Arlés.—La patria chica. Á las cuatro y media.—El lego de San Pablo (tres actos). Cómicó.— Á las ocho.—Alma de Dios.—El señorito.—Alma de Dios. Á las cuatro.—El vals de las sombras.—Los guapos.—El señorito. Eslava.— Á las nueve.—La chipén.—La feliz pareja y Apaga y vámonos.—La alegre trompetería. Á las cuatro.—La diva.—El arte de ser bonita.—La fea del ole y La algre trompetería. Martín.— Á las cuatro.—El santo de la Isidra.—Ruido de campanas.—La buena sombra.—La revoltosa.—El iluso Cabizares.—La buena sombra.—El iluso Cabizares.—El santo de la Isidra.



## El amor y el arte.

En los promedios del siglo XVI, Francisco Ribalta, uno de los pintores que más han honrado a la patria con los inspirados rasgos de su pincel, hallábase locamente enamorado de la hija de su maestro, concienzudo artista que en Valencia monopolizaba el arte de la pintura.

Torpe y descuidado mostrábase el discípulo, con harta desesperación del viejo artista, que hubiera deseado hacer de él un Apelles, y veía con profundo dolor cuán infructuosos resultaban los esfuerzos que le dedicaba, y cuán inútiles los desvelos que le consagraba, para inculcar en el cerebro de Ribalta las ideas preceptivas de más rudimentaria sencillez, sin que para mayor descontento, pudiera hacerle sentir las bellezas del colorido.

No obstante, la inteligencia de Ribalta era radiante, como astro que ilumina; fogosa, como exhalación que se forja entre nubes; rica y exuberante y poderosa, como tierra virgen que aguarda ansiosamente la gota de rocío, para rendir dulces y sazonados frutos de su fertilidad.

El amor es una fuerza que mueve el alma, y con ella todos los fenómenos psíquicos que denuncian el poderoso latir de la vida humana.

Y esa fuerza incontestable repercute en la inteligencia con tan distintos efectos que unas veces la vigoriza y otras la enerva y paraliza sus funciones, hasta el punto de hacer un héroe de un obscuro siervo, o convertir a un genio en ser misero y despreciable.

Así Ribalta, abstraído en el amor de su amada, la hermosa hija del Turia, que con igual fervor le adoraba, no hallábase apto para el estudio del arte, ni mucho menos para las grandes concepciones que immortalizan al hombre.

Contemplarse, cambiar cariñosas palabras cuando se veían. Tal era el constante y único anhelo de los dos amantes.

Por mutuo acuerdo resuelven solicitar del padre la merced de que una sus destinos, y después de algunas vacilaciones y misteriosos preámbulos el joven aborda la cuestión y pide al maestro la mano de su hija.

Suspense quedó el buen viejo al oír la petición, y mirándole de hito en hito, como si contemplase el único y raro ejemplar de una especie indefinida que hubiese escapado a la investigación científica de algún Cuvier, reprimió su indignación, presta a traducirse en dísticos, y tomando al mazo de una mano, lo llevo hasta el mar de una ventana.

—¿Ves ese sol esplendoroso que alienta y da vida a millones de seres? Pues cuando ese eterno luminar muera y nos prive del calor de sus rayos, entonces, sólo entonces, te concederé la mano de mi hija.

—¿Por qué?

—¿Por qué? —repuso el joven consternado.—Tan despreciable soy para vos?

—Libreme Dios de calificarte tan duramente. Pero siendo mi hija mi único tesoro, fuera en mi una insensatez privarme de ella para regalarla a cualquier pintancioso como tú. El que se la lleve ha de ser un genio, ó un artista que, a ser posible, me supere.

Conocía el joven Ribalta la firmeza y energía del viejo maestro, y herido en sus más profundos sentimientos, no quiso entrar en inútiles discusiones con tan inexorable censor y severo maestro.

Abandona la estancia, en medio de la mayor aflicción, y desesperado, loco, quizá alentando su cerebro la idea del suicidio, depídese de la joven amada, y ante los pies de una imagen del Redentor, obtiene el solemne juramento de esperar su regreso guardándole entera fidelidad.

Ribalta, pobre, sin recursos, abandona la ciudad; tomando plaza de remero, llegó a Venecia, la perla del Adriático, desde donde, de pueblo en pueblo, y mendigando, llegó a Roma. Allí se dedicó con incansable ardor al estudio de las obras del Fiambo, perfeccionándose con el gran Rafael de Urbino.

Trabaja con febril entusiasmo. La fe en su ideal le guía. El amor le protege. El arte prepara sus laureles para ceñirle la guirnalda de los genios.

Los inteligentes llegan a confundir sus cuadros con los de Rafael.

Igual en la perfección del dibujo, la misma composición, el mismo colorido, idéntica inspiración, maestría sin rival en la distribución de los paños, igual ambiente de vida y de frescor y de lozanía.

Ya es un genio!  
Ya puede tornar al país donde le aguarda la amada de su corazón! A la risueña ciudad del Turia, donde le espera la realización de sus más halagadores ensueños!  
Penetra en la casa de su amada. El viejo pintor no está en ella. Ve a María, que cae en sus brazos ebria de felicidad, más enamorada que nunca, más hermosa y apasionada que antes.

Entérase Ribalta que el pintor tardará una media hora en regresar a su casa, y entra en el taller del que fué su maestro. Ve en un caballete un cuadro por terminar y tomando los pinceles lo concluye, con tal gallardía y perfección, que la obra suya puede rivalizar con las de Rafael en grandiosidad y brillantez.

Hecho esto a presencia de María, abandona la casa.

Regresa a poco el viejo artista y queda estupefacto al contemplar aquel cuadro, concluido con tan soberbias muestras de un genio superior.

—¿Qué significa esto? —le dice a su hija, buscando la explicación de aquel misterio.

—Eso es, padre mío, que Ribalta ha llegado ya a Valencia, y os saluda, dándoos una prueba de su inteligencia y del amor que me profesa.

—¿No es posible...? Tú deliras.

—No delira, mi querido maestro —dijo Ribalta apareciendo de pronto en el taller.

Y tomando un pincel trazó en breves minutos, en otro lienzo, sin previa preparación ni bosquejo, una copia del rostro que hacia poco había pintado en el cuadro de su maestro.

Entonces el anciano lo abrazó estrechamente, y uniendo las manos de los jóvenes, exclamó:

—¡Sed felices! Sois dignos el uno del otro. Tú eres el orgullo de este viejo maestro y has realizado el más bello ideal de mi vida!

A. Sanchez Botella.

## El dollar y el yen.

Hablo con un japonés en una reunión donde acude la "gentry" cada lunes. Mi interlocutor, que se expresa con facilidad y elegancia, en correcto inglés, me cuenta costumbres y fiestas de su país, compara el remoto Oriente con nuestro Occidente. De pronto, y a riesgo de ser indiscreto, le digo:

—De modo, que ya no hay temor de que estalle la guerra entre los Estados Unidos y el Japón?

Me mira el japonés con fijeza y luego contesta lentamente, casi como si contara las sílabas:

—¿La guerra? Se ha declarado ya.

—¿Declarado?

—Como lo digo.

—¿Entre los Estados Unidos y el Japón?

—Entre los Estados Unidos y el Japón.

Pensé que mi interlocutor quería darme vaya; pero estaba muy serio y muy pronto añadió:

—Entendámonos: una de las formas de la guerra. No todas las luchas, y esto lo sabemos perfectamente, consisten en batirse a cañonazos los ejércitos y las flotas. Hay guerra y guerra: hay conflictos de sangre y conflictos de dinero. Entre los Estados Unidos y el Japón hay guerra de negocio... ¿Será esta el prólogo de otra guerra, de la guerra roja? Por ahora nada puede afirmarse; pero sí se debe recordar que siempre empieza por ahí. Entretanto, y esperando quizá batirse de otro modo, los Estados Unidos y el Japón continúan su disputa en el terreno económico. De una parte están alineados sus dollars; de otra están nuestros yens.

—Así, pues, replíqueme, ¿y el Japón no ha quedado exhausto después de la última guerra? Esta misma mañana leía en un diario inglés...

Y le dije cuánto leyerá.

—Lo sé, lo sé, interrumpió mi interlocutor. Una parte de la prensa inglesa y norteamericana tiene interés en hacer creer que la victoria alcanzada sobre Rusia nos ha puesto al borde de un precipicio; que somos ahora una nación arruinada y que, por lo tanto, debemos renunciar a toda idea de expansión y de conquista. Se dice que el Japón, dentro de poco, se verá obligado a luchar por su propia existencia interna; que nuestra deuda sube a dos mil quinientos millones de yens, y que los intereses ingentes de esta deuda van reduciendo el pueblo a un estado miserable. Esto es lo que escriben "verdad"? Y como si esto no bastara, añaden que el país está en plena crisis comercial e industrial; que no hay ramo de la industria

que no haya sufrido gravemente durante el último año, y que el gobierno aumenta de continuo los gastos.

El japonés bebió un sorbo de té y añadió:

—Los hechos y las cifras se encargan de contestar a tales insinuaciones. Ante todo, el buen éxito de la última guerra ha aumentado en Oriente nuestro prestigio de un modo que no pueden los europeos imaginar siquiera, y ese prestigio ha sabido nuestro país aprovecharlo maravillosamente en favor de nuestra industria y de nuestro comercio. Dígame y escribase cuanto se quiera, lo cierto es que su prosperidad y actividad actuales son irrefutables. De Norte a Sur, casi cada día aparecen nuevas manufacturas, se abren nuevos talleres, se forman nuevas compañías comerciales. Las empresas se multiplican. Sólo en 1906 se elevó a 747 millones de yens el valor de las nuevas industrias y el aumento de capitales de las antiguas. Ante este rapidísimo e imprevisto incremento, es natural que América se preocupe. Los dollars están seriamente amenazados por los yens y procuran defenderse. Los nuevos mercados del Extremo Oriente, que los Estados Unidos consideraban ya como una fuente de fabulosas ganancias, se cierran para ellos.

Donde quiera que se presenten, hallan siempre ante sí a los japoneses. Así les ocurre en Siberia, en Manchuria, en Corea, en China, donde el "boycottage" de las mercancías americanas favorece nuestro comercio; en la mayoría de los archipiélagos del Pacífico, en las Filipinas y en las Hawai, que son tierras de la Unión y hasta en la América del Sur, en la "Joven América", que los Estados Unidos contemplan con codicia y a cuyas numerosas necesidades pensaban subvenir exclusivamente.

Descansó unos momentos el japonés, quizá reflexionando, y prosiguió de esta manera:

—Nuestra Marina ha tomado un vuelo prodigioso. Algunos creen que este vuelo es excesivo. No lo entiendo así. Para dar vida próspera a esta Marina se multiplican las empresas industriales y comerciales; se abren nuevos mercados; se vende barato; se trabaja sin darse punto de reposo. Y esta flota comercial será el arma poderosa que nos permitirá disfrutar el dominio del Pacífico. América lo advierte.

—No se siente acaso poco menos que derrotada en su mismo territorio?

El grilo general de alarma contra nuestra emigración, la guerra que se nos hace, no son ya una prueba de nuestra ventajosa expansión, de nuestro poderío? ¿Qué peligro representaríamos, de ser tan débiles y miserables como se nos pinta? Sólo a los fuertes se ataca.

Indudablemente habrá alguna exageración en las afirmaciones rotundas de mi interlocutor; hablaba por su boca el espíritu nacional; oía yo la voz verdadera del sentimiento popular japonés. Y un hecho resultaba preciso, evidente; la averción profunda, absoluta, invencible del Japón por los norteamericanos.

—Hubo un tiempo en que los Estados Unidos, antes que contrariarla, favorecían nuestra emigración. Pero cuando los japoneses se convirtieron, poco a poco, de braceros en patronos, cuando quisieron ser los iguales de los yanquis, estos se alarmaron.

En las Hawai, el elemento japonés (no ha reducido a una impotencia completa al elemento americano? ¿No está ocurriendo lo propio en Filipinas? Combatida por mar y tierra América, que ve destruidos sus sueños de expansión, siente la imperiosa necesidad de defenderse, e intenta cumplir su propósito... Lo cierto es que el período de relaciones cordiales, de demostraciones simpáticas entre los Estados Unidos y el Japón se ha cerrado para siempre. De ambos lados se estudia, se observa, se espía... y se prepara. Se espera. Cuando se abra el canal de Panamá, cuando la alianza anglo-japonesa, que es un freno poderoso, expire... entonces.

—¿Entonces?

—Entonces no habrá que fiar demasiado en las declaraciones tranquilizadoras de ambos Gobiernos y de sus embajadores, quienes, por otra parte, no pueden expresarse de otro modo. Recuerda usted lo que ocurrió ante Port-Arthur?

Redman

## Publicaciones.

Acaba de publicarse en la Pequeña colección ilustrada, P. Orrier una novela de L. Maurecy. Amor culpable, que ha de agotarse pronto; por

estas veces habíamos leído una obra que despertó tanto interés, y al empezarla es casi imposible dejarla antes de haberla leído hasta el fin.

Muy bien presentada con cubierta en varios colores y láminas fuera del texto, tiradas en color, su precio ínfimo de 75 céntimos, le asegura un lugar predilecto en todas las bibliotecas.

P. Orrier, Editor. Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

## CURIOSIDADES

¿Son utilizables los reos de muerte?

Este es un problema que vienen discutiendo desde hace mucho tiempo los sabios de Inglaterra y de los Estados Unidos que se dedican a los estudios fisiológicos-anatómicos y de medicina en general. Proponen que con consentimiento de los reos, se permita conmutarles la pena de muerte por la de someterse a un arriesgado experimento quirúrgico.

Hace muchos años, durante una epidemia de viruelas en Inglaterra, los médicos adquirieron la persuasión de que el miedo estaba haciendo, como de costumbre, más víctimas que la enfermedad misma. Pidieron permiso al Gobierno, y lo obtuvieron, para hacer experimentos en reos de muerte.

Al criminal se le prometía el indulto si sobrevivía a la prueba a que se le iba a someter, y esta era, sencillamente, que durmiese una noche en una cama en que acababa de morir un hombre atacado de viruelas.

El reo consintió, y aquella noche durmió ó mejor dicho, estuvo acostado en la cama que le habían llevado los médicos.

El resultado fué que a la mañana siguiente se le presentó una gran erupción de viruelas, y de aquella enfermedad murió a los pocos días.

Los médicos tenían razón; la cama que habían llevado al reo era completamente nueva; los colchones, las sábanas, las almohadas y la cama misma habían sido comprados el día antes y no habían sido usados por nadie.

En su libro reciente "Lo Desconocido", Camillo Flammarion cita otro caso parecido de lo que puede ser la fuerza de la imaginación.

El experimento se llevó a cabo durante el siglo pasado en Inglaterra, en la persona de otro reo de muerte a quien se prometió también el indulto si se dejaba sangrar hasta un extremo que no habían probado nunca los médicos.

¡Sujetáronle con correas a una mesa de operaciones, le taparon los ojos y le dieron un pinchazo en el cuello.

Al mismo tiempo con un sifón que tenían preparado, fuéronle echando un chorro continuo de agua templada por el cuello, y dejándola caer con ruido tenue sobre un cubo puesto en el suelo.

Al cabo de seis minutos, el reo creyendo que había perdido ya "cuanta sangre tenía en el cuerpo, murió de terror.

Ahora se ha presentado en los Estados Unidos el caso de un asesino llamado Fritz Meyer, a quien ejecutaron hace pocos días en Nueva York.

Padecía de un gran cáncer en el estómago, y la ciencia hubiera ganado muchísimo si en vez de ejecutarlo el verdugo, hubieran podido los médicos operarle.

Parece que el reo estaba dispuesto a entregar su cuerpo a los médicos con tal que se le prometiese el indulto en caso de sobrevivir; pero en los tiempos presentes las leyes son muy rigurosas y no se puede arreglar lo que quería a la vez el criminal y el hombre de ciencia.



Ha salido de Manila con rumbo a Singapur el vapor "Claudio López", para Coruña el "Atenas XII" y ha llegado procedente de Veracruz el "Monserrat", todos pertenecen a la Compañía Trasatlántica.

La Junta de Colonización Interior ha acordado dar principio a sus trabajos, siendo casi seguro que la primera Colonia que se va a establecer será en las cercanías de Madrid.

El Centro del Ejército y de la Armada abre concurso de proposiciones libres para suministro de luz y energía eléctrica al mismo, según las condiciones del pliego que al efecto existe en la secretaría general. Se admiten proposiciones hasta las siete de la tarde del día 30 del actual.

S. M. el rey ha firmado hoy un decreto autorizando al ministro de Instrucción pública para presentar a las Cortes un proyecto en el que se exigen determinadas condiciones para la exportación de las obras de arte.

El ministro de la Gobernación está a punto de terminar la confección del nuevo reglamento, por el cual se han de registrar los cinematógrafos, a fin de evitar sinistros como el

ocurrido en este corte y los recientemente acaecidos en el extranjero.

## Los demócratas.

En la reunión celebrada anoche por las minorías democráticas en el domicilio del general López Domínguez, después de breves palabras de éste, el Sr. Sr. Canalejas anunció que en cuanto se reanuden las tareas parlamentarias, tratará en el Congreso de la cuestión de Marruecos, de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, del estado actual de la instrucción pública y de la Administración local, combatiendo este proyecto especialmente en la parte que tiende a restringir el sufragio universal.

Para esto se desentenderán los demócratas de las demás minorías, agregando el señor Canalejas, que si fuesen vencidos y el proyecto se aprobase, en cuanto llegaran al Poder lo derogarían.

Pronunciaron breves frases los Srs. Guillón, Calbetón, Sánchez Román y Rodríguez, abundando en las ideas expuestas por D. José Canalejas. El acuerdo fué unánime.

Los demócratas disponense a organizar mita de propaganda en provincias.

## Programa parlamentario

El programa parlamentario del Congreso para la sesión del viernes es el siguiente:

Se pondrán a discusión las actas de Lucena y Santa Cruz de Tenerife, siguiendo las que están pendientes, si hubiera tiempo; si no lo hubiera, continuará el sábado la discusión de actas.

El debate sobre el proyecto de Administración local no comenzará hasta el lunes próximo, para cuyo día habrá presentado la Comisión el nuevo dictamen.

## El doctor Moliner detenido.

El ministro de la Gobernación ha manifestado ayer que con motivo de haber sido citado a la huelga a los alumnos de la Facultad de Medicina de Valencia, ha sido detenido el doctor Moliner.

## Ibarra y Compañía

SEVILLA

### Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios. — Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Málaga. — Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz. — Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

### Servicio semanal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido para Rota, San Sebastián y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

### COMESTIBLES FINOS

DE

## RUTQUIANO VELA

Especialidad en chocolates, cafés tostados diariamente.

39, San Bernardo, 39.—MADRID

## SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la grieta y el reumatismo en sus varias manifestaciones. Análogo por excelencia, demuestra prácticamente en el gran número de enfermos sometidos a las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres a seis de la tarde. Se remiten a provincias los aparatos inceptores vendidos ó alquilados.

Goya, 39, bajo.

### COMESTIBLES FINOS

DE

## AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanos finos de Castilla y demás legumbres, salchichones, quesos, mantecas, salsas, vinos y licóres. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y testados diariamente.

8, REYES, 8

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

## Folleton de EL DIA

### AVENTURAS

## Robinson Crusoe

nos de desempeñar el cargo de piloto, ó de su segundo; pero en esto, como en todo lo demás, era mi destino el escoger siempre lo peor.

Viéndome con el bolsillo repleto y bien vestido, quise que se me tuviera a bordo por persona de alta alcurnia; de esta manera no tenía ningún destino, ni trataba de estar en posición de obtenerlo.

A mi llegada a Londres tuve la dicha de caer en buenas manos, cosa que le sucede muy raras veces a jóvenes tan libertinos y obstinados como yo, no tardando el espíritu maligno en tender multitud de lazos a su inexperiencia.

La primera persona con la cual trabé conocimiento fué con un capitán de un buque que acababa de llegar de Guinea, y que ganancioso con su ida a aquellas costas, había resuelto volver otra vez.

Agradó tanto mi conversación a dicho capitán (porque en aquel tiempo no carecía de originalidad), que me propuso el embarcarme con él, pues me había oído decir que tenía deseos vivísimos de ver mundo.

Dijome al propio tiempo que no tendría que hacer gasto de ninguna clase; que comerciar con él, y sería su compañero inseparable, que si quería llevar algo para comerciar, quizás la ganancia que reportaría sobrepujaría a mis esperanzas.

Acepté la proposición; y unido estrechamente con el capitán, que era el hombre más franco y honrado, consentí en seguirle a Guinea.

Aventuré una pequeña suma, pero se aumentó con la mayor rapidez, gracias a la probidad y desinterés de mi nuevo amigo.

Ascendía toda ella a 40 libras esterlinas (la libra esterlina valía antes del año 1816 24 francos y 74 céntimos; ahora vale 24 francos y 24 céntimos), que empleé en quincalla, según me había aconsejado. Había podido recoger este dinero con la ayuda de mis parientes; que se habían

puesto en correspondencia conmigo, y siempre he creído que se habían empeñado con mis padres para que contribuyesen con igual suma a mi primera especulación.

Desde luego puedo asegurar que de todos mis viajes este fué el más feliz, debiéndoselo todo a la buena fé y generosidad de mi buen amigo el capitán.

Entre las ventajas que logré con su conocimiento, una de ellas fué el aprender medianamente las matemáticas y las reglas de la navegación, a conocer de una manera exacta la marcha de un buque, a indicar con la carta en la mano el punto de la superficie del globo en donde se encuentra la embarcación, a saber, en fin, todo lo que no debe ignorar un marino; y como el capitán se complacía tanto en enseñarme como yo en aprender, llegué a transformarme a la vez en marino y comerciante.

Traje de Guinea cinco libras y nueve onzas, (cerca de 706 gramos), de oro en polvo, lo cual me valió en Londres cerca de trececientas libras esterlinas. Tal fortuna me inspiró proyectos muy vastos, los cuales después causaron mi total ruina.

Sin embargo, este viaje tuvo para mí algunos inconvenientes: en un principio caí enfermo, y estuve durante algún tiempo devorado por una fiebre ardiente, motivada por el rigor del clima, pues nuestro

principal comercio se hacía cerca del 15° de latitud septentrional junto a la línea.

Por último, había llegado ya a ser comerciante de Guinea; más por desgracia, mi buen amigo el capitán del buque murió pocos días después de nuestro regreso. Resolví mientras volver a hacer otro viaje en el mismo barco con el oficial que el año anterior era piloto y ahora iba mandándolo.

Es imposible imaginar navegación más desgraciada, pues aunque no perdí todo el producto de mis beneficios, porque no había llevado más que cien libras esterlinas, dejando las doscientas restantes en poder de la viuda del capitán, que guardó fielmente aquel depósito, experimenté a pesar de todo los más terribles infortunios.

Yendo para las Islas Canarias, ó más bien, entre las islas y las costas de Africa, fuimos sorprendidos al amanecer por un corsario turco de Salé, que venía dándonos caza a toda vela.

Por nuestra parte dimos al viento todas las que llevábamos con el objeto de salvarnos; más viendo que nos iba a alcanzar nos preparamos para hacerle frente. A bordo contábamos con 12 cañones; el pirata poseía 18.

A las tres de la tarde llegó a ponerse a tiro, empezando el ataque por medio de

una falsa maniobra; porque en lugar de hacernos fuego por la popa, como parecía su designio, nos descargó una andanada cogiéndonos de costado.

Entonces le asestamos ocho de nuestros cañones, por el mismo lado, y habiéndolos descargado a la par, le hicimos retroceder, pero únicamente después de habernos contestado del mismo modo, añadiendo además un nutrido fuego de fusilería hecho por 200 hombres que tenía a bordo. Mientras, nuestros marinos se hallaban a cubierto, y por consiguiente a ningún momento habían herido.

Entonces el pirata se preparó para renovar el combate, disponiéndonos por nuestro lado a sostenernos.

Acercándose por el costado opuesto, nos echó al abordaje por la parte del castillo de popa 60 hombres, los cuales manejaban con la mayor destreza el hacha, tajando y cortando mástiles y cuerdas.

Los recibimos vigorosamente con un fuego sostenido, dándole algunas cargas a la bayoneta, y por dos veces los rechazamos de nuestro puente.

Por último, para abreviar, añadiré que nuestro buque quedó enteramente demantelado, (en disposición de no poderse tener sobre el agua), tres de los nuestros fueron muertos, otros tres heridos, de modo que nos vimos obligados a rendirnos,



# GAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados  
 Jerez cristal: Marca Ladies  
 Chianti blanco español  
 Cognac jerezano y  
 Vermouth champagne "Santa Elena"

**¡GRAN NOVEDAD!**

Productos patentados exclusivos de esta casa.  
 WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.  
 Enrique Yebra, Conde Duque, 32 duplicado.

# La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería, desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

**PARA 1908**  
**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS**

**Agenda de Calmaria**  
 Una hermosa obra que contiene 365 páginas y más de 700 recortables.  
 Explicación de la manera de condimentar los platos que se sirven en los comedores de las casas. Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.  
**PRECIOS**  
 La de Madrid... 2,50 pta.  
 Las Provincias... 2,50 pta.

**Agenda de Bolsillo**  
 para uso de Periclitare.  
 Precioso libro de notas, dividido por días, con tablas para los cálculos de aritmética, álgebra, trigonometría, etc.  
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios.  
**PRECIOS**  
 EN MADRID  
 De un día en día... 1,50 pta.  
 De dos días en día... 2,00 pta.  
 EN PROVINCIAS  
 2 y 2,50 pta. respectivamente.

**Agenda de Bolsillo**  
 para uso de Periclitare.  
 Precioso libro de notas, dividido por días, con tablas para los cálculos de aritmética, álgebra, trigonometría, etc.  
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios.  
**PRECIOS**  
 EN MADRID  
 De un día en día... 1,50 pta.  
 De dos días en día... 2,00 pta.  
 EN PROVINCIAS  
 2 y 2,50 pta. respectivamente.

**Agenda Médica-quirúrgica**  
 de bolsillo  
 e Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.  
**Opciones:** Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hoja para los usos del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Solos útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.  
**PRECIOS**  
 2,50 pta. en Madrid y 3 en provincias.

## -MANTEQUILLA DE SORIA-

Pedid en todos los Ultramarinos la marca especial

Pedro Lorente

21, COLLADO, 21 = SORIA

que elabora la mejor mantequilla que se

conoce

**ANUNCIOS**  
 Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de decoración, de movimiento y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en  
**LA SOLUCIÓN**  
 San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.  
 Pedid tarifas gratis. — Combinaciones económicas. — Propagandas especiales.

# La Unión y el Ferix Español

# Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NUM. 1

Señales en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — 41 años de existencia. — Seguros sobre la Vida. — Seguros contra incendios

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada 4 sábados, 6 sean: 4. Enero, 1. 29 Febrero, 28. Marzo, 25. Abril, 23. Mayo, 20. Junio, 18. Julio, 15. Agosto, 12. Septiembre, 10. Octubre, 7. Noviembre y 5. Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila los cuatro martes, 6 sean: 21. Enero, 18. Febrero, 17. Marzo, 14. Abril, 12. Mayo, 9. Junio, 7. Julio, 4. Agosto, 1. y 29. Septiembre, 27. Octubre, 24. Noviembre y 22. Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

**LÍNEA DE CUBA, MEJICO.**—Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Países con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el Rtoral de Cuba, a la ida de Santo Domingo.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.**—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo a Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**LÍNEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1. haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 28 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE TÁNGER.**—Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

## A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los corrajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las garniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.  
 Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.  
 De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.  
 Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.

## COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

**Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.**  
 Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION  
 FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA  
 Propietaria de las marcas Mes G Cavite, Malabón, La Princesa  
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO  
 AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0'20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0'2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0'2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0'1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0'1
Regalia filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0'1
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Saboritas.....	200	10	
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				